

Arrancan asesorías a los servidores públicos para que presenten su 3 de 3

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La Secretaría de la Contraloría inició esta semana una serie de talleres virtuales para los contralores municipales y personal de los 125 ayuntamientos de la entidad, con el fin de asesorarlos en la presentación de declaraciones de bienes, fiscal y de intereses de este 2023.

La dependencia espera que aproximadamente 460 mil servidoras y servidores públicos cumplan con esta obligación durante mayo, para no hacerse acreedores a una sanción, que puede ir desde la amonestación si es la primera vez hasta una multa económica.

Este será el segundo año en el que todos, sin importar el cargo o el ingreso que perciban, deberán

presentar estas tres declaraciones, como parte de las medidas de control y combate a la corrupción en el servicio público que se implementaron en todo el país.

Antes sólo llevaban a cabo estos trámites un promedio de 180 mil servidores públicos, pero con las nuevas disposiciones la cifra subió considerablemente y se usaron formatos nuevos que requirieron más tiempo para el llenado vía electrónica, porque tienen al menos 200 campos nuevos, con los que empezaron a familiarizar el año pasado.

La dependencia informó que la Declaración de Modificación Patrimonial, la de Intereses, así como la constancia de la Declaración Fiscal, anualidad 2021 se debe presentar en mayo. La fiscal sólo es pa-



Son sus declaraciones de bienes, fiscal y de intereses. ESPECIAL

ra quienes tienen ingresos superiores a 500 mil pesos y la de intereses para quien pudiera caer en conflicto con algún servicio o trato entre el sector público y privado.

La Contraloría dividió a la entidad en siete regiones, de acuerdo el número de delegaciones de Contraloría Social, para que todos tengan oportunidad de recibir la capacitación.

Las asesorías virtuales para

las regiones norte, sur y sureste del estado iniciaron ayer, las del área metropolitana empiezan hoy; el miércoles agendaron al Valle de Toluca y la región noroeste, el viernes 21.

El objetivo de estas asesorías, a cargo de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, es reforzar la cultura de la rendición de cuentas. ■